

SUMARIO

RECTORADO

- Servicio de Inspección

3

VICERECTORADO DE PROFESORADO

- Convocatoria 2017 de solicitud de nombramiento y prórroga de contratos de profesores eméritos

5

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Dolores del Mar Sánchez González. Modificación del horario de asistencia al estudiante

6

FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Sara Sama Acedo. Modificación del horario de asistencia al estudiante

7

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

7

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

9

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

11

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

12

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es



SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**RECTORADO****1.- Servicio de Inspección****Unidad de apoyo al Servicio de Inspección**

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS**ED. 119/16**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don D. P. H.** autor disciplinariamente responsable de una **falta “menos grave”**, imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula de las asignaturas “Historia del Arte”, “Lengua Castellana” e “Historia del Mundo Contemporáneo”** en el **Curso Académico 2015/2016**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado. Dicha sanción, de acuerdo con el art. 12 del citado Reglamento, lleva aneja la prohibición de trasladar el expediente académico, dentro del año escolar en que se cometió la falta corregida.

Exp. 004/17

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don M. B. M.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Lengua Extranjera: Inglés” y de convocatoria del Curso Académico 2016/2017**, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 005/17

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don J. M. D. C.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Lengua Extranjera: Inglés” del Curso Académico 2016/2017**, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO**Exp. 012/17**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña C. V. A.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Instituciones de la Unión Europea” del Curso Académico 2016/2017**, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.



Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 014/17

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M. A. S.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia Política y Social Contemporánea de España” y de convocatoria del Curso Académico 2016/2017, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 037/17

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M. M. B. P.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia del Derecho Español” y de convocatoria del Curso Académico 2016/2017, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

E.D. 191/16

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don Á. R. G.** autor disciplinariamente responsable de una **falta “menos grave”,** imponiéndole la sanción de **pérdida de todas las asignaturas en las que se encuentre matriculado durante el curso 2015/2016, en todas las convocatorias del Curso 2015/2016 que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso 2015/2016, con la consiguiente pérdida de los derechos de matrícula y de convocatoria durante el curso citado.** Esta sanción lleva aneja la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del mismo curso 2015/2016, en que se cometió la falta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del mismo Reglamento.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Exp. 017/17

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña N. L. V.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Diseños de Investigación y Análisis de Datos” y de convocatoria del Curso Académico 2016/2017, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.



VICERRECTORADO DE PROFESORADO

2.- Convocatoria 2017 de solicitud de nombramiento y prórroga de contratos de profesores eméritos

Vicerrectorado de Profesorado

En virtud de lo establecido en el artículo segundo apartado a) del Reglamento de Profesores Eméritos de la UNED, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 6 de octubre de 2015, este Vicerrectorado ha resuelto la apertura del plazo de presentación de solicitudes de nombramiento de profesores eméritos y de concesión de prórroga de contratos.

Las bases de la convocatoria, el modelo de solicitud (Anexo I) y el modelo de currículum (Anexo II) están disponibles en la siguiente dirección:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,154396&_dad=portal&_schema=PORTAL

Madrid, 10 de mayo de 2017. El Rector P.D. (Resolución de 2 de febrero de 2016, BOE de 4 de febrero). El Vicerrector de Profesorado. Ricardo Mairal Usón



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****3.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Dolores del Mar Sánchez González. Modificación del horario de asistencia al estudiante****Dpto. de Historia del Derecho y de las Instituciones**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Dolores del Mar Sánchez González, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 66021015 - HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL.
- 66024083 - TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO).
- 66021050 - CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA.

Asignaturas de Master:

- 26616131 - ETIQUETA, CEREMONIAL Y USOS SOCIALES INTERCULTURALES.
- 26616061 - PROTOCOLO OFICIAL EN ESPAÑA.
- 26616057 - LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SU PROTOCOLO.
- 26616038 - CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN LA IGLESIA CATÓLICA Y EN OTRAS CONFESIONES RELIGIOSAS.
- 26616112 - DERECHO NOBILIARIO Y PREMIAL ESPAÑOL.
- 26616146 - PROTOCOLO EN EL DEPORTE Y EN OTROS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.
- 26616019 - EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO.
- 26612198 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.
- 2661617- - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN PROTOCOLO.
- 26612164 - HISTORIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- 26616127 - PROTOCOLO Y EMPRESA: CEREMONIAL CORPORATIVO.
- 26613078 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN DERECHO DE FAMILIA Y SISTEMAS HEREDITARIOS.
- 26613129 - ASPECTOS HISTÓRICOS DE LAS RELACIONES JURÍDICO-FAMILIARES Y HEREDITARIAS.
- 26616095 - TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE ACTOS.
- 26616165 - PROTOCOLO Y CEREMONIAL MILITAR.
- 26616023 - HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO.
- 26616080 - HERRAMIENTAS DEL PROTOCOLO: ESCRITAS, VERBALES Y TECNOLÓGICAS.

que a partir de esta publicación modifica su horario de asistencia al estudiante, que pasa a ser el siguiente:

- **Martes de 10:30 a 14:30, y miércoles de 11:30 a 14:30 horas.**
Despacho 3.28
Teléfono: 91 3988049.
Correo electrónico: mdmsanchez@der.uned.es



FACULTAD DE FILOSOFÍA

4.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Sara Sama Acedo. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dpto. de Antropología Social y Cultural

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Sara Sama Acedo, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 70024019 - TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA).
- 70023043 - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA.
- 70022115 - ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA II.
- 7002108- - ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO I
- 70902017 - ANTROPOLOGÍA COGNITIVA Y SIMBÓLICA II.

Asignaturas de Master:

- 30002025 - TRABAJO FIN DE MÁSTER INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES.
- 30002237 - TUTELAFM MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES.
- 30002044 - PAISAJES CULTURALES: APROPIACIONES DE LA CIUDAD.
- 3000203- - ENFOQUES INTENSIVOS SOBRE EL PROCESO METODOLÓGICO EN ANTROPOLOGÍA.
- 30002167 - ANTROPOLOGÍA VISUAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ETNOGRAFÍA ORIENTADAS AL ESTUDIO DE PROCESOS Y PRÁCTICAS URBANAS.

que a partir de esta publicación modifica su horario de asistencia al estudiante pasando de los martes, de 11:00 a 15:00 horas a los **miércoles de 10:00 a 14:30 horas**.

Los/as estudiantes que precisen una tutoría presencial o telefónica en otro horario pueden solicitarla por mail en: ssama@fsof.uned.es

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

5.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI:

- **AUTOR/A: D.^a MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO.**
TESIS: "LA ACTIVACIÓN ALCALINA COMO PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS CEMENTOS BELÍTICOS".
DIRECTOR/A: D.^a ANA MARÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.



CODIRECTOR/A: D. ÁNGEL PALOMO SÁNCHEZ.
PROGRAMA: "CIENCIAS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 9/mayo/2017.
FIN DEPÓSITO: 30/mayo/2017.

• **AUTOR/A: D.ª ANA MARÍA SÁNCHEZ TORRES.**

TESIS: "EL FUNCIONAMIENTO COGNITIVO Y PSICOSOCIAL EN LAS PSICOSIS. CONCORDANCIA DE UNA ENTREVISTA CLÍNICA SEMI-ESTRUCTURADA CON LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Y SU VALOR PREDICTIVO DEL FUNCIONAMIENTO PSICOSOCIAL".

DIRECTOR/A: D.ª M.ª ROSA ELOSÚA DE JUAN.
CODIRECTOR/A: D. MANUEL JESÚS CUESTA ZORITA.
PROGRAMA: "PSICOLOGÍA DE LA SALUD".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 9/mayo/2017.
FIN DEPÓSITO: 30/mayo/2017.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, *de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****6.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.**

▼ ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA SALUD 2017

Dirigido a:

- a) Las personas físicas que estén en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: título de licenciatura, ingeniería, grado, ingeniería técnica o diplomatura, preferentemente en Ciencias de la Salud, Económicas, Derecho y Biblioteconomía y Documentación.
- b) Personas jurídicas, siempre que realicen o gestionen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud.

Acciones contempladas:

- Formación de doctores en el campo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud, de Especialistas en Ciencias de la Salud con Formación Sanitaria Especializada en investigación biomédica, clínica y traslacional y de personal técnico y de gestores de I+D+I en el campo de la investigación biomédica.
- Contratación de doctores y la incorporación a los centros asistenciales del SNS de personal facultativo con experiencia investigadora de Especialistas con Formación Sanitaria Especializada, titulados universitarios y otro personal técnico de apoyo a la investigación en el SNS, incluidas las actividades de gestión de I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud.
- Movilidad de los investigadores.
- Fortalecimiento de las estructuras de I+D+I en red.
- Desarrollo de proyectos de investigación en Salud, que favorezcan la transferencia de conocimiento al SNS y que potencien la internacionalización de los grupos de investigación españoles.

Dotación: según programa.**Plazo:** según programa.**a) Actuaciones objeto de ayuda de los Subprogramas Estatales de Formación, Incorporación y Movilidad.**

- 1.º Contratos PFIS: 3 de mayo a 1 de junio de 2017.
- 2.º Contratos i-PFIS: 3 de mayo a 1 de junio de 2017.
- 3.º Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN): 27 de abril a 23 de mayo de 2017.
- 4.º Contratos Río Hortega: 3 a 24 de mayo de 2017.
- 5.º Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS: 27 de abril a 23 de mayo de 2017.
- 6.º Contratos Miguel Servet tipo I: 27 de abril a 30 de mayo de 2017.
- 7.º Contratos Miguel Servet tipo II: 27 de abril a 24 de mayo de 2017.



- 8.º Contratos Sara Borrell: 27 de abril a 24 de mayo de 2017.
- 9.º Contratos Juan Rodés: 11 a 31 de mayo de 2017.
- 10.º Contratos para la intensificación de la actividad investigadora en el SNS: 27 de abril a 23 de mayo de 2017.
- 11.º Ayudas para la movilidad del personal investigador (Modalidad M-BAE): 27 de abril a 23 de mayo de 2017.
- 12.º Ayudas para la movilidad del personal investigador (Modalidad M-AES): 27 de abril a 23 de mayo de 2017.

b) Actuaciones objeto de ayuda de los Subprogramas Estatales de Fortalecimiento Institucional y Generación de Conocimiento.

- 1.º Incorporación de nuevos grupos al Consorcio CIBER: 3 a 31 de mayo de 2017.
- 2.º Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud: 27 de abril a 29 de mayo de 2017.
- 3.º Proyectos de investigación en salud (Modalidad Proyectos de investigación en salud): 27 de abril a 25 de mayo de 2017.
- 4.º Proyectos de investigación en salud (Modalidad Proyectos de desarrollo tecnológico en salud): 27 de abril a 25 de mayo de 2017.
- 5.º Acciones complementarias de programación conjunta internacional: 11 de julio a 10 de agosto de 2017.

Convocatoria completa: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2017-25619> y también en <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud.shtml>

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ PREMIOS DE INVESTIGACIÓN "MUJER EN LA CIENCIA" DE L'OREAL

Cinco premios Centros de Investigación que opten a ellos para apoyar los proyectos desarrollados en los mismos por científicas españolas durante el año 2018. El área temática de este año será Ciencias Físicas.

Dotación: 15.000 euros por cada premio.

Plazo: 21 de mayo de 2017.

Convocatoria completa: www.forwomeninscience.com

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ III EDICIÓN DE LOS PREMIOS CONSTANTES Y VITALES DE LA FUNDACIÓN ATRESMEDIA

Estos galardones están dirigidos a potenciar, poner en valor, apoyar y fortalecer la labor investigadora de los científicos españoles en el ámbito de la biomedicina, así como las campañas de prevención en salud y mantienen su vocación de perdurar en el tiempo y convertirse en un referente en nuestro país.

Categorías:

- Premio Constantes y Vitales a un Joven Talento en Investigación Biomédica.
- Premio Constantes y Vitales a la investigación biomédica del año.
- Premio Constantes y Vitales a la divulgación en prevención médica.
- Premio Constantes y Vitales a la trayectoria científica.

Plazo: 30 de junio de 2017.



Convocatoria completa: http://www.lasexta.com/constantes-vitales/premios/2017/lasexta-abre-plazo-participar-edicion-premios-constantes-vitales_2017041800558.html

▼ XXI PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CES

El tema de la presente convocatoria es "*Cambios tecnológicos, trabajo y actividad empresarial: el impacto socioeconómico de la economía digital*".

Dotación: 40.000 euros.

Plazo: 14 de julio de 2017.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2017-27160 y también en www.ces.es

▼ II PREMIO DE INVESTIGACIÓN TORRE DE TÁBARA

Convocado por la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional en conmemoración del 150 Aniversario del Archivo Histórico Nacional.

Dotación: la publicación del trabajo de investigación de la índole que sea: histórico, artístico, literario, geográfico, paleográfico, genealógico, documental, siempre que esté fundamentado principalmente en fondos custodiados por el Archivo Histórico Nacional.

Plazo: 31 de octubre de 2017.

Convocatoria completa:

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ahn/destacados/2017/premio-torretabara.html>

▼ IV PREMIOS INNOVA DE LA FUNDACIÓN AQUAE

Para reconocer y apoyar las investigaciones, proyectos y/o soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible

Dos categorías:

- Innova Sostenible, reconoce la calidad de proyectos que guardan relación con el cuidado y la preservación del agua y los retos asociados a ella.
- Innova Social, premia proyectos que, además de innovadores y sostenibles, aspiran a mejorar la vida de las personas.

Dotación: 4.000 euros por categoría.

Convocatoria completa: <http://www.fundacionaquae.org/participa/premios-innova/>

Plazo: 11 de septiembre de 2017.

BOE

7.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Nombramientos. Resolución de 25 de abril de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Díaz de Rada Brun.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/05/pdfs/BOE-A-2017-4892.pdf>

BOE 05/05/2017



UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 19 de abril de 2017, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/05/pdfs/BOE-A-2017-4895.pdf>

BOE 05/05/2017

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL**8.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA****Sección de producción de Medios Audiovisuales****SEMANA DEL 16 AL 22 DE MAYO DE 2017**

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2017/20170516-20170522.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- La fórmula de Escher.
- Intervenciones psicoeducativas con robots humanoides.
- Noticias. Toma de posesión de Alejandro Tiana Ferrer como Rector de la UNED 2017.
- Madri+d 243.
- Recuerdos del 15M. Año 2012.

PROGRAMACIÓN DE RADIO**RADIO 3: Sin distancias**

- Curso de Verano "Introducción a la Astronomía XII".
- Recordando a Marie Curie en el 150 aniversario de su nacimiento.
- Etiquetado ambiental.
- Historia de la propaganda.
- Indicadores clave en la Información fiscal y RSC.
- Responsabilidad fiscal y empresas del IBEX 35.
- Un viaje por las ciudades italianas menos conocidas: Ferrara, la ciudad de los Este.
- Las colonizaciones fenicias y griegas.
- Las comarcas de España.
- Julia Varela: Memorias para hacer camino (2ª parte).
- El misterio del theremín: el instrumento que suena, pero no se toca.
- Los retos de enfrentarse a una Tesis Doctoral: un ejemplo poco habitual en Industriales.
- Una tesis novedosa aborda el estudio del Patrimonio Industrial español.
- Análisis del lobby en la normativa internacional de arrendamientos.
- Grupo de Investigación UNED "Economía del Bienestar y Participación Ciudadana".
- Preocupaciones de la población española respecto a la nutrición.
- Tzvetan, Umberto, Zygmunt y John. In memoriam.



RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: El negrosexual y otras historias.

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.
- La ciencia en la alcoba.
- La Ley es la ley.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Quinientas preguntas y respuestas sobre la Hiperactividad (TDAH).
- II Jornada divulgativa de Investigación sobre el Cáncer. Alimentación y ejercicio físico en el cáncer.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL

